



tereno de los fondos municipales, D. Faustino ~~...~~
 Ballester fue suspendido de empleo y sueldo por un mes por
 el Delegado del Excmo Sr. General Gobernador Civil
 de la provincia y habiendo transcurrido el dicho
 mes con gran exceso sin que se presentase a ser rein-
 tegrado a su puesto y anunciándole que este constituía
 un abandono del destino, el día quince del pasado
 Octubre, le envió un oficio desvirtuándolo de su car-
 go: el día 26 del mismo mes, se presentó dicho Sr.
 Proprietario acompañado de notario, pretendiendo
 se repusiera en su cargo a lo que se le manifestó
 que desde el dicho día quince se consideraba desti-
 tuído por lo que no se podía acceder a lo solici-
 tado.

De todo esto queda enterada la Corporación,
 y por unanimidad acordada aprobar en todas
 sus partes la destitución decretada por el Sr.
 Alcalde.

Por el Sr. Secretario se da lectura a un es-
 crito presentado por D. Fernando Céspedes, so-
 licitando se le conceda autorización, para de-
 var la portada que existe desde la carretera de San-
 ja a Curon hasta la casa de su propiedad, sita en
 la Fuente de Oro acordando la Corporación pa-
 ra dicho escrito a informe de la Comisión pa-
 ra lo que proceda.

Fue habiendo mas asuntos de que tratar, se dio
 por terminada la Sesión, siendo las ^{quince} trece de di-
 cho día, firmando el Sr. Alcalde y Sres. Concejales,
 de que yo Secretario certifico. Entre líneas, vale y lim-
 pieza de la base Ayuntamiento = quince vale; entre pa-
 rentesis, no vale, = material de oficina facultado = trece =

~~Mano~~
 Drigo Salmeiro General Peribriguez
 Antonio

Manuel Estrada y Gamal ~~Parra~~

E. Villalba

En la Ciudad de Boya, siendo las catorce del día Ocho de Diciembre de mil novecientos veintitres el Sr. Alcalde D. Mariano de Barra Sanchez se constituyó en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular, para celebrar la ordinaria del día y no habiendo concurrido numero suficiente de Srs. Concejales, para con arreglo a la Ley celebrar Sesion, apesar de haber transcurrido la hora reglamentaria se hizo constar así por la presente Acta, que firma el Sr. Alcalde, conmigo el Secretario, de que certifico =

M. Barra

E. Villalba

Presidente: D. Rafael Santa-Lau.
Concejales

D. Mariano de Barra

.. Gonzalo Rodriguez

.. Diego Salmeron

.. Antonio Yomilleco

.. Fernando Nobles.

.. Manuel Estrada

.. Ant. Sanchez Medina

.. Rafael Sanchez

.. Tomas Sanchez

.. Antonio Vicente.

.. Antonio Lopez.

En la Ciudad de Boya siendo la hora de las catorce del día quince de Diciembre de mil novecientos veintitres reunidos en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular, los Srs. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia de D. Rafael Santa-Lau Bellister, Delegado del Sr. Jefe General Gobernador Civil de la provincia se procedió a celebrar la ordinaria del día.

Se leyó el acta de la anterior, que fue aprobada y firmada por los Srs. asistentes y fueron aprobados, los siguientes pagos hechos:

A D. Eugenio Ucedo, conportura de la maquina de escribir, seis pts. cap. II art. unico. a D. Miguel Socas, una Terza facilidad para las instalaciones de las Escuelas de nueva creacion. 46'40 pts. cap. II art. unico. al mismo material para el alumbrado publico. 118'65 pts. cap. 3.º art. 3.º al mismo, importe del alumbrado publico durante el mes



de Noviembre, 358 p^{tas}. cap^o 1^o art^o 1^o a Francisco Lopez, conduccion de un Saudo por orden del A. Delegado, 200 p^{tas}. cap^o 11 art^o unico; a D. Antonio Ruiz Santos, a cuenta del material suministrado para las Escuelas de nueva creacion, 400 p^{tas}. cap^o 11 art^o unico - a Rafael Espinosa, jornales invertidos en el arreglo de la Casa-Hospital, durante la primera semana, 147⁷⁵ p^{tas}. cap^o 6 art^o 1^o - al mismo, importe de los materiales invertidos en la obra de la dicha casa, 58⁴⁸ cap^o 6 art^o 1^o - al mismo, importe de los jornales invertidos en el arreglo de la Carrera de Grauada, primera semana, 85 p^{tas}. cap^o 6 art^o 1^o - a D^o Julia Gutierrez, gratificacion por la escuela que vive en Rio Chico en los meses de Setiembre y Noviembre, 30 p^{tas}. cap^o 4 art^o 3^o - a D. Francisco Soverbio, gastos hechos por los Sargentos militares en la fonda, 195¹⁰ p^{tas}. cap^o 11 art^o unico. - al mismo, gastos de los mismos en la fonda, 495⁴⁵ p^{tas}. cap^o 11 art^o unico; a Traquina Bautista, un par de botas para el octaviana municipal o portero, 30 p^{tas}. cap^o 3 art^o 11. - a Manuel Gouroler, trabajos y materiales empleados en la obra del colegio de Sta. Ana de Gader, 95⁷⁵ p^{tas}. cap^o 11 art^o unico. - a Francisco Torres, conduccion de cadaveres pobres, por el mes de Noviembre, 50 p^{tas}. cap^o 5 art^o 9^o - al mismo, dos ataudes para pobres, 40 p^{tas}. cap^o 5 art^o 8^o al Jefe de la Carcel para reparacion de la misma, 150 p^{tas}. cap^o 9 art^o 13 - a Rafael Espinosa, sus jornales invertidos en el arreglo de calles, 15 p^{tas}. cap^o 6 art^o 1^o - a Juan del Olmo por limosna, 150 p^{tas}. cap^o 5 art^o 5. a D. Benito Guinover, gratificacion por trabajos prestados al Ayuntamiento, como Agente en la Capital, 200 p^{tas}. cap^o 1 art^o 9^o - a Graciano Barrionuevo, cristales puestos en el colegio de los Cerrillos, 41 p^{tas}. cap^o 11 art^o unico; al Protocolo Oficial, recibo del tercer trimestre, 10⁵⁰ p^{tas}. cap^o 1 art^o 3^o - a Rafael Espinosa materiales invertidos en la obra de la Casa-Hospital, segunda semana, 25⁷⁵ p^{tas}. cap^o 6 art^o 1^o; al mismo jornales en la misma obra, se-

segunda semana, 101'25 pñ. capº 6 artº 4º; al mismo, por
 valú invertidos en el arreglo de la biblioteca de Graua-
 da, segunda semana, 55 pñ. capº 6 artº 4º; a D. Antonio Tor-
 quer, gratificación por la escuela que sirve en Rio Chis,
 correspondiéndole al mes de Noviembre, 31 pñ. capº 4 artº 3º;
 a D. Julio Aurora, doce juegos de puros para Abastos,
 63 pñ. capº 11 artº unico a Juanº Torres, trabajos de com-
 portura efectuados en los cuencillos del Sr. Juez de Ins-
 trucción, 6 pñ. capº 11 artº unico a Enrique Jimenez, por
 pintar el carro de la Carre, 20 pñ. capº 11 artº unico-
 a D. Gabriel Alcala, pellicas para los municipales y re-
 servos, 495 pñ. capº 11 artº unico; al mismo, un work tra-
 je para el Inspector de Higien 38 pñ. capº 3º artº 11.

Por el Sr. Presidente de Alcalde, D. Diego Saluacion Guiso,
 se manifestó que debía procederse a llamar la atencion
 a D. Miguel Sobias, sobre el mal resultado que dan las
 bombillas electricas que se facilitan al alumbrado publico.

Por el Sr. Secretario, se dio lectura a un escrito pro-
 sentado por D.ª Maria Rupion Saluacion y D. José M.ª
 Magias Benavente, oponiéndose a lo solicitado por D.
 Fernando Hospeder, sobre elevar la portada que proce-
 de a la casa del solicitante, sito en la Fuente de Toro.

A este proposito informa la Comision designada, para
 que inspeccionare lo que sobre ello convenga, en el sen-
 tido de que en nada se perjudica, ni a los vecinos ni
 al Ayuntamiento, por lo que procede no admitir la pro-
 testa y acceder en su consecuencia al permiso solicitado; la Cor-
 poracion por unanimidad asi lo acuerda.

Por orden del Sr. Presidente se da lectura al artº noventa y dos
 de la Ley Municipal y seguidamente el Sr. Presidente ha uso
 de la palabra, para saludar a la Corporacion, manifestando,
 que aun cuando en aquella ocasion, vivia con caracter espe-
 cial, pronto habria de convivir entre los presentes, a los que
 anima para que cooperen todos a la buena marcha y
 administracion del Municipio, para lo que el se ofrece

D. M.
 " Ja
 " De
 " An
 " An
 " Tor
 " Ray
 " An
 " An
 " Her

mo jornaleros, en la Carrera de Grauada, 35'00 pts. ca-
 pit. 6.º art. 1.º; - a D. Grau^{te} Torres Olivero, medicina,
 por el mes de Noviembre, 268'21 pts. cap. 5.º art. 2.º - a
 los Empleados del Ayuntamiento por el mes de Diciem-
 bre, 1716'26 pts. cap. 1.º art. 1.º - a Francisco Murcia
 viaje en auto para visitar las Escuelas, 45'00 pts. cap. 11
 art. unico. - al mismo, servicios prestados al Jur-
 gado, 115 pts. cap. 7.º art. 3.º a empleados de poli-
 cia urbana, sus haberes por Diciembre, 243'33 pts.
 cap. 3.º art. 1.º a empleados, policia de seguridad, por
 igual concepto, 304 pts. cap. 2.º art. 2.º - a Rafael Es-
 pinosa por gastos en la suita de la Acera ix-
 quierda de la Carrera de Grauada 335'05 pts. cap. 6.º
 art. 1.º - a José Maldonado Hurtado, socorro como
 pobre, 10 pts. cap. 5.º art. 5.º a Miguel Sanchez Fer-
 nandez socorro como pobre, 3 pts. cap. 5.º art. 5.º

Se da cuenta a la Corporacion de su oficio del
 Sr. ^(de Instrucción) Juec de este partido, de fecha treinta de No-
 viembre ultimo en el que ofrece la causa numero 48-
 del año actual sobre falsedad y exacciones ilegales
 y enterada la Corporacion, por unanimidad acot-
 do no hacerse parte en dicha causa, sin renunciar
 a la indemnizacion que pueda corresponderle.

Por el Sr. Alcalde, se da cuenta de haberse con-
 cedido diez dias de permiso al Sr. Secretario interi-
 no de este Ayuntamiento, D. Enrique Villalobos
 Gallardo, en virtud de solicitud del mismo fecha
 20 del actual, a la que acompañaba certificacion fa-
 cultativa por la que acredite la necesidad de ausen-
 tarse; la Corporacion aprueba por unanimidad, el
 permiso concedido, encargando, accidentalmente
 del desempeño del cargo, al oficial primero de este
 Ayuntamiento, D. Antonio Villalobos Barra.

Por el Sr. Secretario, se dió lectura, a una solici-
 tud presentada por D. Antonio Barra Castilla en



la que solicita se le nombre, practicante municipal y enterada la Corporacion, acordó por unanimidad, desestimar dicha petición por no haber vacante, de la plaza solicitada.

Por el Sr. Alcalde, se dió cuenta a la Corporacion de que con fecha Primero del actual, se habia efectuado el trasparo del contrato de arrendamiento de la vega, por el anterior arrendatario, D. Antonio Claudio Espinosa a favor de D. Fran^{co} Maldonado Alcalde, quien lo aceptó en las mismas condiciones en que lo tenía su antecesor, solicitando del Ayuntamiento, se le ampliase por dos años. La Corporacion aprobó por unanimidad dicho trasparo y en atencion a lo solicitado acordó tambien por unanimidad, ampliarlo en la forma solicitada o sea, hasta el trontiuo de (Suero) digo, Diciembre, de mil novecientos veinte y cinco, y que para su conocimiento, se comuniquese este acuerdo, al interesado, D. Fran^{co} Maldonado Alcalde.

No habiendo mas asuntos de los que tratar, se dió por terminada la Sesion, firmando el Sr. Alcalde y Sr. Concejales, que saben, conmigo el Secretario Accidental, de que certifico. = entre tomar de Instruccion = vale. S

~~Maldonado~~ Gavardo Rodriguez
Diego Salmeron
José Lopez Antonio Francisco
Antonio Lopez Hurtado
Juanes Ganchez

Ant. Villalobos
 S. Accidental

D. Mariano de Herrera
 „ Joisale Rodriguez
 „ Diego Salmeron
 „ Antonio Vicente
 „ Rafael Sanchez
 „ Fernando Robles
 „ Antonio Penillero
 „ Ant^o Sanchez M.
 „ Pedro Ferron
 „ Tomas Sanchez
 „ Ant^o Lopez
 „ Jose Lopez

En la Ciudad de Berja, a veinte y nueve de
 Diciembre de mil novecientos veinte y Tres, mu-
 nidos con el Cabildo de Ayudantes de esta Casa
 Capitular los Sr. Concejales que al margen se
 expresan, siendo las catorce de su día, se proce-
 dió a celebrar la ordinaria, bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde Presidente D. Mariano de Her-
 rera Sanchez.

Abierta la Sesión, se leyó el acta de la
 anterior que fue aprobada y firmada san-
 donde de la correspondencia despachada, que
 fue igualmente aprobada encargando al Sr. Al-
 calde el pronto despacho de la pendiente.

Se da cuenta y son aprobados los siguientes pagos hechos:

A San Maria Martiner, compra de material va-
 rios usos y cerradura Colegio Herrillos, 58 pts. cap^o 11 art^o
 cinco; - a San Aguro del Monte, socorro como
 pobre, 2⁵⁰ pts. cap^o 5^o art^o 5^o; - a Rafael Espinosa sus
 jornales invertidos en el arreglo calles, Diciembre, 11⁵⁰ pts.
 cap^o 6^o art^o 1^o; a Ramiro Aguro Cerral, socorro como
 pobre, 2 pts. cap^o 5^o art^o 5^o; - a Rafael Espinosa, jor-
 nales en el arreglo camino San Roque, 19⁵⁰ pts. cap-
 6^o art^o 2^o; - a Rafael Espinosa, jornales y materia-
 les, casa Hospital, 118⁵⁰ pts. cap^o 6^o art^o 1^o; - a Federi-
 ca Espinosa, su sueldo como sepulturero, mes Dicie-
 mbre, 2²⁹¹ pts. cap^o 3^o art^o 8^o; - a Joaquin Escamez jor-
 nales camino Ricarrodada, Diciembre, 1⁵⁰ pts. cap^o
 6^o art^o 2^o; - a D. Julio Redondo, alquiler casa Cuar-
 tel, Noviembre a Diciembre, 118⁵⁰ pts. cap^o 9^o art^o 14.

Por el Sr. Conde de Alcalde D. Antonio San-
 ches Medina, se dio lectura a un escrito presenta-
 do al Sr. Ayuntamiento por los vecinos del
 barrio de Lago en solicitud de que se instale el
 alumbrado eléctrico en dicho Barrio, acordándose nom-
 brar a los Sr. Concejales de Alcalde, D. Diego Sal-

D. ...
 „ Joisale ...
 „ Diego ...
 „ Antonio ...
 „ Rafael ...
 „ Fernando ...
 „ Antonio ...
 „ Ant^o ...
 „ Pedro ...
 „ Tomas ...
 „ Ant^o ...
 „ Jose ...



meron Ciudad, D. General Rodriguez Maurano
 D. Antonio Vicente Medicina para que presente el
 dicto de lo solicitado, sin en la Sesion inmediata su
 informe sobre lo que preceda.

El Sr. Teniente de Alcalde D. General Rodri-
 guez Maurano, propone a la Corporacion se
 asigne una gratificacion de una peseta diaria a
 Rafaela Rodriguez, por los servicios que presta en
 la casa propiedad del Ayuntamiento destinada a
 Hospital quedando este asunto a resolver en la
 proxima Sesion.

Fue habiendo mas asuntos de que tratar
 y al ser terminada la Sesion, siendo las quince
 de su dia la que firmaron los Srs. concurrentes,
 que sigue, conunigo el Secretario Interino, de
 que certifico.

~~Protestame~~ General Rodriguez
 Antonio Vicente Diego Salmeron
 Jose Lopez
 Antonio Lopez Hurtado
 Manuel Estrada
 Fernando Sanchez

D. Mariano de Harro
 " General Rodriguez
 " Diego Salmeron
 " Antonio Vicente
 " Manuel Estrada
 " Fernando Robles

En la ciudad de Ponce, siendo las catorce del dia
 cinco de Enero de mil novecientos veinte y cuatro
 reunidos el el Salvo de Sesiones de esta Gran Ca-
 pitular los Srs. concejales que al margen se expre-
 san, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Maria-
 no de Harro Sanchez, se procedio a celebrar la se-

D. Agust. Tomillero
 „ Agust. Aba. Medicina
 „ Rafael Sanchez
 „ Jose Lopez
 „ Antonio Lopez.

diaria del dia.

Abierta la Sesion se dio lectura del lista de la anterior, que fue aprobada y firmada por los Ates. Municipales.

Seguidamente se dio cuenta de los requiridos pagos hechos que fueron aprobados por la Corporacion =

A. D. Luis Zubido Teniente de la Guardia Civil, suministros durante el mes de Diciembre, 65'55 pts. — cap.º 4 art.º 1.º; — a Fran.º Hernandez, viero como pobre, 3 pts. cap.º 5 art.º 5.º; — a Rafael Espinosa, materiales invertidos en el arreglo de la tubería a la Fuente del Teatro, 24 pts. cap.º 6 art.º 3.º; — al mismo jornales en el arreglo de dicha tubería, 31'62 pts. cap.º 6 art.º 3.º; — al mismo jornales para el arreglo de las aceras del camino de Quiarrodada y Pulhiva, 12 pts. cap.º 6 art.º 2.º; — al mismo jornales invertidos, arreglo del camino de San Roque, 38 pts. cap.º 6 art.º 2.º; — a D. Antonio Ruiz Sanchez, alquiler de la casa Escuela, por Diciembre, 45 pts. cap.º 4 art.º 4.º; a D. Pasi Oliver, alquiler casa escuela por Diciembre, 30 pts. cap.º 4 art.º 4.º; — a D. Juan Espinosa, por el mismo concepto, 40 pts. cap.º 4 art.º 4.º; — a D. Manuel Cruz, alquiler casa escuela por Diciembre, 31 pts. cap.º 4 art.º 4.º; a D.º Carmen Aviles, por igual concepto, 40 pts. cap.º 4 art.º 4.º; — a D. Fran.º Carrion, alquiler casa Escuela Corrillos por Dobre, 15 pts. cap.º 4 art.º 4.º; — a D. Enrique Lopez, medicinas a los enfermos pobres, en Dobre, 260 pts. 25 cts. cap.º 5 art.º 9.º; — a D. Manuel Abella, material para el presupuesto; 10 pts. cap.º 1 art.º 9.º; — a Enrique Carrion, material de oficina, durante Diciembre, 85'93 pts. cap.º 1 art.º 2.º; — al mismo, gratificación por quinta, 30'10 pts. cap.º 1 art.º 6.º; — a Joseminio, curria servicios prestados al Juzgado, con su autocarro, 20 pts. cap.º 4 art.º 3.º; — a Fran.ºisco Espinas, publicacion de dos bandos, 4 pts. cap.º 11 art.º



unio. — a D. Juan^o Suctorell, un coche para el
 unio vecinales, 10 pto. cap^o 11 art^o unio; — al unio, un
 coche para el Inspector de las Escuelas, 20 pto. cap^o 11
 art^o unio; — al unio, un coche para el juzgado,
 10 pto. cap^o 1^o art^o 3^o; — a Juan Fernandez, acite y ter-
 cidas facilitadas a los serenos por Diciembre, 23'40 pto ca-
 pit^o 3^o art^o 2^o; — a Enrique Carrero, limpieza, casa Al-
 quitanamiento en Diciembre, 20'83 pto. cap^o 1 art^o 4^o; — a
 Juan^o Torres, dos alambres para pobres, 29 pto. cap^o 5^o art^o 3^o;
 gratificacion a los carteros, 15 pto. cap^o 11 art^o unio; — a
 D. Diego Bana, alquiler casa escuela, Puñaji mes de Di-
 ciembre, 20 pto. cap^o 4^o art^o 4^o; — a Juan^o Torres condu-
 cion cadaveres pobres por Diciembre, 50 pto. cap^o 5^o art^o 3^o;
 a Lorenzo Ferron, sus jornales como guarda del bote,
 en Diciembre, 62 pto. cap^o 8 art^o 1^o; — a Eleuteria Maja-
 roba, alumbrado publico por Diciembre, 358 pto. cap^o 3^o
 art^o 2^o; — a D. Miguel Socas, material en el alum-
 brado publico y Alquitanamiento, 34'35 pto. cap^o 3^o art^o 3^o.

La continuation por el Sr. Secretario se dio lectu-
 ra a dos oficios del Sr. Puz de Instruccion de este
 partido, en los que se espone al Alquitanamiento los
 sucesos n.^o 10 y 11 de 1823 sobre hurto de ballots en
 el monte publico acordando la Cooperacion de los
 Puzos parte en dichos sucesos y no renunciar a la
 indemnizacion que pudiera corresponderle.

Cumpliendo lo acordado en la Sesion anterior, sobre
 informe de la Comision, acordada para resolver
 en el escrito presentado por varios vecinos del Barrio
 de Lago solicitando se instale la luz electrica en di-
 cho Barrio, se acuerda, previo informe de la Comisio-
 nada Comision, que se proceda hacer un recuen-
 to de los lums necesarias, no solo en el C.^o de Lago,
 sino tambien en los Barrios de Alandique y Pe-
 ñaji procediendose una vez cumplido este tra-
 mite a hacer las instalaciones con cargo al cap^o 3^o.

art. 2.º del presupuesto por considerar todo ello de urgente necesidad.

Se acuerda dar ce u cargo al cap.º quinto, una pe-
seta diaria como gratificación a Doña Julia Rodríguez
por los servicios que presta en el Hospital
Provincial, como encargada del mismo y de los
suplementos recibidos en él.

Por el Sr. Secretario, se da lectura al artículo 5.º
de la Ley Municipal vigente y 8.º del R. D. de
15 de Julio de 1909, referente al nombramiento y
cese de Alcaldes de Barrio, leyendose seguidamen-
te el expediente instruido a tal efecto, aprobando-
lo la Corporación por unanimidad, sin que so-
bre ello se hiciera objeción alguna.

Por el mismo Sr. Secretario se da lectura a un es-
crito presentado por algunos vecinos de esta pobla-
ción que cedieron terrenos para la marginación
de la Rambla de Subbiva, los cuales piden se ges-
tione para que les sean abonadas las indemnizacio-
nes correspondientes, acordando la Corporación citar
a la comisión nombrada al efecto en su día e in-
formarla del asunto.

Se da cuenta por el Sr. Alcalde de los trabajos rea-
lizados en el camino de S. Roque, y de los gastos he-
chos hasta el día, todo lo que fue aprobado por la
Corporación, como así mismo, que se continuen
en la misma forma que se viene haciendo.

Por el Sr. Alcalde, se da cuenta de la compra de
los arboles de la propiedad de este Municipio
acordándose se publique un bando en el que se
haga saber que en esta Secretaría, se admiten
pliegos con proposiciones para la adjudicación
de la madera y leña, cuyos pliegos se abrirán
los días ocho, diez y doce del corriente, adju-
dicando el Sr. Alcalde, los lotes solicitados al que

D. Ma
" Jon
" Aus
" Raf
" Aus
" Her
" Aus
" Ma
" Aus
" Jon
" Eo



mejor proposición haga: reservándose el Ayuntamiento de adjudicación, caso de que ninguno llegase al tipo de financiación.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la Sesión, siendo las quince horas de su día, firmando los Srs. Concejales que saben, conmigo el Secretario de que certifico =

~~Manuel Estrada~~ Gerardo Rodríguez
Antonio Vicente José López
Antonio López Hurtado
Tomás Sánchez Manuel Estrada
Secretario

D. Mariano de Narra En la Ciudad de Berja, siendo las catorce del día de
 " Gerardo Rodríguez ce de Enero de mil novecientos veinticuatro, reunidos en
 " Ant. Vicente. el Salón de Sesiones de esta Casa Capitular los Sres.
 " Rafael Sanchez Concejales que al margen se expresan, para celebrar la of-
 " Ant. Sanchez dinaria del día, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.
 " Fernando Nobles Mariano de Narra Sanchez.

" Ant. Tomillero Abierta la Sesión, se dió lectura al Acta de la au-
 " Manuel Estrada terior, que fue aprobada y firmada por los Sres. Con-
 " Ant. Lopez cejales, aprobándose igualmente la correspondencia ofi-
 " José Lopez. cial, despachada y encargando al Sr. Alcalde el des-
 " Tomás Sanchez pacho de la pendiente.

Se da cuenta de una comunicacion del Sr. Delegado Subdelegado del distrito, participando que para la inspeccion que habria de efectuarse en Dalías, necesitaba utilizar los servicios del Sr. Secretario Intermunicipal de esta Corporacion, D. Enrique Villalobos Ga-

de
a pe
tri-
l-
les
58-
de
y
una
do-
10-
es-
la-
acion
negos-
uo-
itar
ie
esca
he-
la
ucu
de
io-
se
iteu
cion
in
is-
que

Mardo, encargándose accidentalmente de la misma, el Oficial mayor D. Antonio Villalobos Barra.

Seguidamente se dio cuenta de los siguientes pagos hechos, que fueron aprobados =

A Juan Roda, alojamiento de dos soldados de telegrafos durante los días de prácticas, 9 ptas. cap^o 11-art^o unico; - a la Hacienda, impuesto de utilidades como persona jurídica de este Ayuntamiento, 2'44 cap^o 11-art^o unico; - a Emilio Lacoste, su factura de material facilitado para la Contribución Industrial, 12 ptas. cap^o 1^o art^o 9; - a Salvador Morales, por seis romanas por hilos, para Abastos, 30'50 ptas. cap^o 11 art^o unico; - a Rafael Espinosa, jornales invertidos en el arreglo del camino de S. Roque, 85'50 ptas. cap^o 6^o art^o 2^o; al mismo, importe de un caix de cal para el arreglo del mismo camino 9 ptas. cap^o 6 art^o 3; - a Rafael Espinosa importe de seis escotas para el aseo de la Plaza, - 2 ptas. cap^o 5^o art^o 3^o; - al mismo por el riego de la plaza en Junio y Julio, 60 ptas. cap^o 3^o art^o 3^o; - a Rafael Guerrero Orozco, limosna como pobre 3 ptas. cap^o 5^o art^o 5^o; - a Hernandez Hermanos, impresores de Atlas, contribución Industrial 38'05 ptas. cap^o 1^o art^o 9^o; - a Fran^{co} Cuvertón un coche para el juzgado, 15 ptas. cap^o 4^o art^o 3^o; - a Empleados del Ayuntamiento por trabajos prestados en los padrones de Rústica y Urbana, 500 ptas. cap^o 1^o art^o 9^o; - a Gumersindo Bañer, pan para las fuerzas del Regt^o Telegrafos y pienso para las caballerías, 10'67 ptas. cap^o 9 art^o 13; al Regt^o de Telegrafos por el mismo concepto, 154'91 ptas. cap^o 9^o art^o 13. - a Gumersindo Hernandez por el mismo concepto, 2303 ptas. cap^o 9^o art^o 13; - a Isabel Rodriguez, limosna como pobre, 5 ptas. cap^o 5^o art^o 5^o.

Por el Sr. Secretario accidental, se da lectura a un oficio del Sr. Capitan Delegado del distrito en el que participa al Alcalde, haber acordado la destitución de los cargos de Concejales de este Ayunt^o



a D. Nicolas Noya Maurauo y D. Diego Salazar
Briado, quedando enterada la Corporacion.

Por el Sr. Alcalde se manifestó que al efecto de
aprobar la pobreza en los expedientes de excepcion
de los mozos del reemplazo, se hace preciso determi-
nar el tipo del jornal regulador, en este termino
municipal, despues de intervenir varios Srs. Concejales,
se acordó por unanimidad, que dicho tipo sea,
el de 250 ptas a 3. diarias.

Seguidamente se dió cuenta de las solicitudes pre-
sentadas para la adjudicacion de las maderas y
leñas, procedentes de la limpia de los arboles del
paseo de Miguel Berrantes, ofreciendo: D. Fermín
Fajria, 165 ptas. - D. Gabriel Aguiñada Ruiz, 250 24 pts.
D. Antonio Cuat, 302 ptas. D. Antonio Maurauo, 305 pts.
D. José Estever, 63 ptas. D. Luis Marin, 203 25 ptas. -
D. Santiago Figueroa Ruiz, 310 ptas. y D. Terifon
Muñoz Garrido, 350 ptas. adjudicándose a este ultimo
por ser el que mejor postura hace.

El Sr. Alcalde manifestó que aunque la provi-
sion de la vacante que existe de Guardia Muni-
cipal, corresponde segun la Ley a su exclusiva com-
petencia, da conocimiento a la Corporacion, de las
solicitudes presentadas y esta acuerda en vista de
ello que se de la plaza a D. José Rodriguez Rome-
ro, por acompañar a la solicitud justificantes de ser
licenciado del Ejército y reunir por tanto, mejores
condiciones.

Y no habiendo mas asuntos de que tra-
tar, se dió por Terminada la Sesion, siendo las
quince de su dia, de la que se levantó la presen-
te acta, que firman los Sres. Concejales asisten-
tes de que yo el Secretario accidental, certifico =

M. J. J. J.

Gonzalo Rodriguez

Antonio Viento José Lopez

Antonio Lopez Huilado
y Amas y Amos

Ampl. Villalobos

El Sr. Delegado Subterráneo
D. Mariano de Barra
" Juvenal Rodriguez
" Antonio Viento
" Fernando Robles
" Rafael Sanchez
" Pedro Herrero
" Ant. Lopez
" Tomas Sanchez
" José Lopez
" Ant. Villalobos

En la ciudad de Boya siendo las catorce del día diez y nueve de Enero de mil novecientos veinticuatro, reunidos en el Cabildo de Sesiones los Srs. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Mariano de Barra Sanchez se procedió a celebrar la ordinaria del día.

Abierta la Sesión, se dió lectura al Acta de la anterior, que fué aprobada por los Srs. asistentes como igualmente, la correspondencia despachada firmando el Acta, los Srs. que saben hacerlo.

Seguidamente se dió cuenta y fueron aprobados los siguientes pagos hechos =

A Juan Tapia, publicacion de un bando, 2 pta. cap. 11 art. unico. - a Luis Marin sus haberes de cinco dias como Guardia Mpd. 12'50 pta. cap. 2 art. 2.º; - a Manuel Berero, gratificacion por la casa-escuela en Debre. 30 pta. cap. 4 art. 4.º; - a Rafael Espinosa jornales invertidos en el arreglo del camino de S. Roque y Ventilla, 241'50 pta. cap. 6 art. 2.º; - al mismo, materiales invertidos en el arreglo de dicho camino, 6'10 pta. cap. 6 art. 2.º; - a Leopoldo Rajares, socorro como pobre, 2 pta. cap. 5 art. 5.º; - a Jesus Ferrer, socorro como pobre, 2 pta. cap. 5 art. 5.º; - a la Diputacion por los 1.º-2.º y 3.º trimestres de la Brigada Sanitaria, 1060'50 pta. cap. 5 art. 10. - a la Hacienda cuota del Tenorio, por consumos, correspondiente al mes de Diciembre, 2,350'84 pta. fuera de presupuesto. - a D. Anselmo Campos, alquiler de

la casa Juzgado, por Dicbre. 51 ptas. cap.º 1 art.º 3.º; a D. Julio Redondo, alquiler de la casa - ~~consistorial~~ por Dicbre. 112'50 ptas. cap.º 9 art.º 14; - a Encarnación López, una mesa para Escuelas, 30 ptas cap.º 11 art.º unico; - a Pedro Haura, comportura muebles del Ayunt.º 30 ptas. cap.º 1.º art.º 5.º; - al mismo, comportura de varios enseres para fuentes y cañerías. 2'50 ptas. cap.º 6.º art.º 3.º; - a Pedro Ruiz, comportura varios muebles para el Colegio de Ntra. Sra. de Judol.º 14'50 ptas. cap.º 11 art.º unico. - a Teresa Salmerón 2,000 recetas para la Beneficencia Municipal, 112'5 ptas. cap.º 11 art.º unico. - al Coronel del Reg.º la Corona por pagos hechos al Sr. Delegado gubernativo. 208'79 ptas. cap.º 11 art.º unico. - a Rafael López Velazquez, socorro como pobre, 2 ptas. cap.º 5.º art.º 5.º -

Ocupa la providencia el Sr. Delegado gubernativo de este distrito, D. Rafael Santa Pau Ballent.

Se acuerda por unanimidad, retirar todos los poderes que existan para cobrar intereses de lánimas y demás bienes pertenecientes al Municipio.

El Sr. Alcalde y Srs. Concejales asistentes, creyendo dar con ello facilidades a la Delegación Gubernativa, ponen a disposición de ella, sus cargos de concejales. El Sr. Delegado manifiesta, que no podia menos de agradecer el cargo de cortesía y patriotismo dado por los Sres. Concejales y en su consecuencia, tomaba nota de ello y estudiaría el caso con todo detenimiento, pues su unico deseo era, que el Ayunt.º de Beja estuviera en relación con la importancia de esta ciudad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la Sesión, siendo las diez y seis de su día, de la que se levató la presente Acta, que firman los Sres. asistentes, conmigo el Secretario Suferino, de que certifico. -

M. de Herra

Gouardo Rodríguez

José Lopez

Antonio Vicenty

Antonio Lopez Hurtado
Juanas Sanchez

Don Rafael Santa Pau

• Mariano de Barra

• Francisco Olivares

• Francisco Torres

• Pedro Joya

• Diego Chacon

• Luis Vaquez

• Fernando Marquez

• Vicente Gonzalez

• Jose A. Joya

• Manuel Gonzalez

• Eulogio Gonzalez

• Julio Faura

• Enrique Martinez

• Antonio Ruiz

• Manuel Cruz

• Gabriel Alcobaca

En la Ciudad de Berja a veinte y uno de mayo de mil novecientos veinte y cuatro reunidos en el Salon de Sesiones de esta Casa Capitular los señores que al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Delegado Gobernativo del Distrito siendo los veinte y uno de su día se procedio a celebrar sesion extraordinaria para proceder a la constitucion de nuevo Ayuntamiento previa convocatoria especial para el objeto.

Abierta la sesion el Señor Delegado Gobernativo manifiesta que habiendo dimitieso el Ayuntamiento anterior en sesion de diez y nueve del corriente habia estudiado detenidamente el caso en el derecho de que la Corporacion Municipal de Berja estuviese representada por todos las clases sociales de la misma y por personas que por su reconocida personalidad y solvencia merecieran la confianza, y en su consecuencia habia acordado aceptar la dimision presentada por todo el Ayuntamiento nombrando en su lugar a los señores siguientes. Don Francisco Sabarón Criado, Don Lorenzo Villalobos Gallardo Don Jose Ambrosio Joya del Moral, Don Diego Chacon el Arroyo. Don Jose Superior Sabarón. Don Julio Faura Rincón. Don Francisco Torres Olivares Don Eulogio Gonzalez Gonzalez, Don Vicente Gonzalez Genes de Oro, Don Fernando Marquez Benito, Don Antonio Ruiz Samos, Don Manuel Gonzalez



Moreno, Don Luis Vazquez Salmador,
 Francisco Oliveros del Trull, Don Gabriel de Harba
 Valdivia, Don Pedro Soya Soya, Don Enrique
 Martinez Ruiz, Don Mariano de Harra Sandoz
 y Don Manuel Cruz Gomez, presentandose requi-
 sitoramente del cargo para que han sido nombrados
 todos los señores que se hallan presentes, procediendo
 se seguidamente a la designacion de cargos dando
 esta el resultado siguiente: Para Alcalde Presidente
 obtienen Don Mariano de Harra Sandoz catorce
 votos, Don Francisco Torres Oliveros uno y uno pape-
 lito en blanco, visto el resultado de la votacion el
 Señor Delegado Gubernativo proclama Alcalde
 Presidente al Señor Don Mariano de Harra Sandoz
 al que da posesion de su cargo entregandole las
 insignias correspondientes, manifiesta que ha
 examinado con todo determinimiento la gestion he-
 cha a esto por el anterior Ayuntamiento teniendo
 la satisfacion de poder decir que la ha encontrado
 altamente provechosa para los intereses de la pobla-
 cion pudiendo otra cualquiera ser igual pero no
 mejor, seguidamente abandona la presidencia
 y sale del local ocupandola el Alcalde elegido Sr
 Mariano de Harra el que saluda a la corporacion
 dando a todos las gracias por el inmerecido honor
 que se han dignado el elegirle para el cargo en
 el que se propone seguir la misma gestion que
 antes, pidiendo la cooperacion y ayuda de todos
 en beneficio de los intereses de esta poblacion. Segui-
 damente se procedio a la designacion de los demas
 cargos la que se hizo por eleccion dando el segui-
 ente resultado: para primer teniente de Alcalde
 obtiene Don Francisco Oliveros del Trull (catorce)
 digo, trece votos y Don Francisco Torres Oliveros
 tres, siendo proclamado Don Francisco Oliveros

del Fall, el cual toma posesion del cargo, Para segundo teniente de Alcalde obtuvo diez y seis votos Don Francisco Torres Oliveros quedando seguidamente proclamado y posesionado del cargo. Para tercer teniente de Alcalde obtuvo catorce votos Don Lorenzo Villalobos Gallardo, uno Don Manuel Cruz y uno Don Antonio Nuiz James siendo por tanto proclamado tercer teniente de Alcalde Don Lorenzo Villalobos Gallardo. Para cuarto teniente obtuvo trece votos D. Pedro Soya Soya, uno Don Manuel Gonzalez, uno Don Antonio Nuiz y una papulita en blanco, proclamandose a Don Pedro Soya Soya quien tambien se posesiono de su cargo. Para el cargo de primer Sindico obtuvo catorce votos Don Diego Chacin elavarro uno Don Luis Vargues Salmeron y una papulita en blanco quedando designado para dicho cargo Don Diego Chacin elavarro. Para segundo Sindico obtuvo catorce votos Don Luis Vargues Salmeron y dos papulitas en blanco siendo proclamado por tanto Don Luis Vargues Salmeron. Para el cargo de Regidor Interventor obtuvo quince votos D. Fernando Marquez Benitez y una papulita en blanco quedando proclamado el Señor Marquez Benitez. Por ultimo se procede a elegir de entre los Señores Concejales el cargo de Depositario sin sueldo de los fondos Municipales, siendo elegido por diez y seis votos Don Vicente Gonzalez Grande de Oro quien queda proclamado.

Por unanimidad se señala los sabados de cada semana a las catorce para celebrar las sesiones ordinarias quedando en concurrir a ellas sin necesidad de aviso anticipado.

A no habiendo segun la situacion otro objeto de la sesion se dio esta por terminada de la que

D. M. S.
 " Fran
 " honra
 " Diego
 " Pedro
 " Luis
 " Enrique
 " Juan
 " Vicente
 " Julio